JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

NOTIFICACIÓN Y FIJACIÓN DEL ESTADO CIVIL No. 027

PROCESO	RADICACIÓN	CUADERNO No. 1	2	3	DEMANDANTE(S) / ACCIONANTE(S) / INCIDENTANTE(S) / INTERESADO (S)	DEMANDADO(S) / ACCIONADO(S) / INCIDENTADO(S) / CAUSANTE(S)	FECHA AUTO DÍA	MES	AÑO
Ejecutivo	2018-00009--00	X			Sociedad Water Qualty Ltda	ESPAG E.S.P.	13	07	2021
Pertenencia	2018-00029-00	X			Gloria María Mendoza Bonilla	Ana B. Guayara Mendoza y Otros.-	13	07	2021
Pertenencia	2019-00133-00	X			María Delia Blanca Cetina	Herederos de Anastacio Prada Benitez y Otros	13	07	2021
Sucesión	2020-00021-00	X			Carlos Andrés Torres Bernate y Otro	José Delio Torres Villanueva y Otra	13	07	2021

SECRETARÍA: JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima. **JULIO CATORCE (14) de DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. En la fecha notifico por anotación en ESTADO CIVIL No. **027** el (los) **AUTO(S)** que antecede(n). En la misma fecha se FIJA el mentado estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por el Secretario del Juzgado, por el término legal de UN (1) día hábil. INHÁBILES: **No Hubo**.-

ALEXANDER RODRÍGUEZ MAYORGA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIO
JUZGADO 2°
PROMISCUO MPAL
GUAMO - TOLIMA